



EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La necesidad de la organización es poner en práctica un modelo de gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional basado en la calidad y alineado a la legislación nacional MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES/IESS; y estándares internacionales OIT; ISO-DHSAS 18000; Comunidad Andina.

La presente propuesta de proyecto persigue desarrollar mejora continua en el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo de su organización; mediante la sistematización, reglamentación y desarrollo de competencias en el talento humano; acorde a las condiciones actuales, para controlar los efectos de la variabilidad del entorno, superar no conformidades aplicando constantemente acciones: correctivas, preventivas o generando innovación tecnológica; con transferencia de tecnología sistémica prediseñada que conduzcan al mejoramiento continuo del capital intangible, procesos, clientes, las finanzas y el crecimiento, con enfoque al lean six sigma (tendencia al manejo de 3,4 errores por cada millón de procedimientos o rendimientos del 99,9996%),

Como es de su conocimiento "Todo sistema que es tratado con especialidad, mide sus procesos o procedimientos internos y corrige riesgos desde la raíz, genera estabilidad, eliminación de desperdicios, conformidad y seguridad del talento humano a procesos.

El objetivo de la presente propuesta se fundamenta en: "Implementar y auditar la mejora continua al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST; con un modelo de proyecto de externalización de servicios complementarios OUTSOURCING, gestionado por profesionales y tecnología de Grusam; que involucre acorde a la legislación nacional y reglamentos internos; al universo del talento humano, y recurso existente; para mitigar riesgos de la seguridad y salud del talento humano, clientes y ambiente; y para alcanzar la conformidad en procesos de auditoría promovidos por organismos de control".



DIVISION:
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

Teléfono: (593) 032 663 307
Cel: 0996 840065 SKYPE: GRUSAM I

Correo: grusamse@grusamse.com
Quito; Av. República y Pradera Edif. María Victoria Piso 10
Latacunga; Panamericana Sur Km 1

www.grusam.com

ECUADOR

Centro internacional
Calidad, productividad, mitigación de riesgos



OUTSOURCING SGSST

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO "SGSST"



WWW.GRUSAM.COM





Marco legal:

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
- DECISION 584 CAN
- CONVENIOS INTERNACIONALES ISO OHSAS - ILO OSH
- CÓDIGO DEL TRABAJO
- LEY DE SEGURIDAD SOCIAL
- REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO DECRETO 23-93
- REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO RESOLUCION No. 390
- RESOLUCION No. CO.333 - IESS
- SART
- REGLAMENTO SERVICIOS MÉDICOS

OBJETIVO DEL PROYECTO:

"Implementar y auditar la mejora continua al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST; con un modelo de proyecto de externalización de servicios complementarios OUTSOURCING, gestionado por profesionales y tecnología de Grusam; que involucre acorde a la legislación nacional y reglamentos internos; al universo del talento humano, y recurso existente; para mitigar riesgos de la seguridad y salud del talento humano, clientes y ambiente; y para alcanzar la conformidad en procesos de auditoría promovidos por organismos de control".



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Objetivo específico 1:** Levantar la información referente a la gestión de riesgos del trabajo en los procesos; y evaluar riesgos, por medio de visitas técnicas y uso de herramientas inteligentes desde internet; para sustentar el plan de mejora continua del SGSST, pre diagnosticar el mapa de riesgos y la ruta de actuación en los procesos.
- **Objetivo específico 2:** Planificar, coordinar y ejecutar los requerimientos legales del SGSST; fundamentados en el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del medio Ambiente de Trabajo Decreto Ejecutivo 23-93; SART; marco legal nacional, gestión por procesos, con contribución estratégica del talento humano del proceso en el Balanced Scorecard; para asegurar la calidad, involucrar al universo de trabajadores y potenciar la mejora continua del sistema.
- **Objetivo específico 3:** Documentar el SGSST acorde a requerimientos legales, con optimización de procesos inteligentes fundamentada en software libre KHMCR BI LEAN SIX SIGMA e información estadística recopilada, procesada y entregada por perfiles y competencias a los principales actores del proceso, para asegurar y sostener la calidad, mientras se viabiliza en el proceso, el desarrollo de conocimiento intuitivo en el talento humano de primer nivel.
- **Objetivo específico 4:** Desarrollar competencias en el talento humano de primera, segunda y tercer nivel sobre el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.
- **Objetivo específico 5:** Desarrollar competencias evaluables en el talento humano auditor y de comités/subcomités paritarias, acorde a perfiles y por medio de planes de entrenamiento alineados a la estrategia de implementación, para el cumplimiento de los presupuestos de contribución en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SGSST.
- **Objetivo específico 6:** Auditar física y remotamente los SGSST, con visitas frecuentes de campo y/o tecnológicas a los procesos, para mantener la intensidad de la calidad, brindar acompañamiento ante requerimientos legales o técnicos; promovidos por organismos de control en la organización.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

La realidad de los procesos de la organización; en la actualidad requiere en forma urgente un cambio radical que permita minimizar toda la problemática actual que está afectando en forma profunda al sistema de gestión, economía, sociedad, y a todo el talento humano.

Es de fundamental importancia reconocer que hay en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo brechas que deben ser ajustadas en todos los estamentos de la gestión. Estas brechas se pueden detectar ya que son generadores de no conformidades, multas y sanciones, procesos coactivos, acciones civiles, penales, inseguridad, desconfianza, falta de gestión, en cada uno de los actores del sistema que ya es reconocida por el talento humano en general que exige mejora continua.

La organización necesita de manera inmediata un sistema de gestión con seguridad y salud en el trabajo autónomo, justo, seguro, transparente con talento humano competente con altos niveles de conocimientos, destrezas y habilidades, principios y valores que le de confianza a los procesos.

Estamos seguras, que el proyecto de externalización de servicios complementarios de la Seguridad y Salud en el Trabajo que le propone GRUSAM; enriquecerá su visión de mejora de una manera técnica, holística y actualizada que le permita llegar a consolidar climas organizacionales estructurados para generar altos niveles de calidad, productividad, servicio y seguridad como competencias fundamentales del desarrollo de la gestión organizacional.

Un proceso de mejora continua no se realiza con sueños; sino con proyectos y programas claramente definidos, basados en procesos que requieren cronogramas y planes de desarrollo de corto, mediano y largo plazo y ese es nuestro compromiso con usted.

Teléfono: (593) 032 663 307
Cel: 0996 840065 SKYPE: GRUSAM I

CORREO: grusamse@grusamse.com

WWW.GRUSAM.COM

